

Buenos Aires,

Estimado cliente:

En esta oportunidad nos ponemos en contacto con usted para informarle sobre las novedades de su **póliza de HOGAR** que oportunamente contrató con nosotros.

Como es de público conocimiento, en los últimos meses se generaron aumentos en el índice de precios que inciden de manera directa en los valores actuales de sus bienes asegurados. En tal sentido y con el objetivo de **brindarle una cobertura adecuada que se ajuste a sus necesidades**, así como también **mantener el valor de sus bienes ante un eventual siniestro**, hemos **actualizado la suma asegurada de su póliza** para que la misma no se vea depreciada.

Por lo expuesto anteriormente, la cuota mensual de su póliza se verá ajustada a partir de su renovación de acuerdo a la suma asegurada según se indica en el siguiente cuadro:

SUMA ASEGURADA I. E.	
PLANES ACTUALES	PLANES FUTUROS
1.000	1.500
1.200	2.000
1.400	2.000
1.500	2.250
1.600	2.600
2.000	3.500
2.600	4.000
3.500	5.000
4.000	6.000
5.000	8.000
6.000	9.000
7.000	10.000
8.000	13.000
9.000	13.000
12.000	18.000
13.000	18.000
15.000	22.500
18.000	27.000

Ante cualquier consulta sobre los alcances y exclusiones de nuestras coberturas o en caso de no considerar apropiada la actualización de suma asegurada que aquí le proponemos, podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir con las obligaciones pendientes a su cargo. Nuestro servicio de atención al cliente **0810-666-7424**, se encuentra disponible **de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h** donde podrá realizar las consultas que crea convenientes.

Estamos orgullosos de tenerlo como cliente y le agradecemos la **confianza depositada en MAPFRE para la protección de su vivienda**.

Cordialmente,



Salvador Rueda Ruiz
Gerente General
MAPFRE ARGENTINA